

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE ENFERMERÍA



Montevideo, 15 de diciembre de 2022

COMUNICADO INTERNO

División Administrativa informa que en ocasión de las festividades, y en acuerdo con el 5r. Decano, se resolvió flexibilizar la asistencia, los días 23 y 30 de diciembre, cumpliendo media jornada laboral en ambas fechas.

Se recuerda, que debe cubrirse el horario de atención entre los funcionarios de los distintos sectores, sin resentir el normal funcionamiento del servicio.

Yenny Falero Monzón

Directora de División

Facultad de Enfermería